

MAYO 2006



El evento de mayor relevancia durante mayo de 2006 fue la realización de una Reunión de Alto Nivel en la sede de la Asociación, con el objeto de dar impulso al Espacio de Libre Comercio entre los países miembros de la ALADI.

La Secretaría General de la ALADI (SG) comunicó la notificación de internalización que los países miembros realizaron sobre un protocolo adicional y, asimismo, presentó un documento sobre el Seguimiento a las Principales Negociaciones Internacionales.

A continuación se detalla la información de referencia.

I.-EVENTOS

Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración.

Durante dos días (4 y 5 de mayo) conducida por la Presidencia de México, se llevó a cabo la reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración (AFRPI) de los países miembros de la Asociación en la que se ratificó la importancia del proyecto de integración regional para la efectiva inserción de la región en la economía internacional.

Este proyecto emana de un mandato del Consejo de Ministros, máximo órgano de la Asociación, que en octubre de 2004, aprobó la Resolución 59 para la construcción del Espacio de Libre Comercio entre los países miembros de la ALADI.

El Espacio de Libre Comercio busca la liberalización de los bienes y servicios entre los países miembros, así como disciplinar el tratamiento a las inversiones, propiedad intelectual, compras de gobierno y conocimientos tradicionales. Todo ello sobre la base de los principios del Tratado de Montevideo 1980 y buscando la activa participación de la sociedad civil.

La Reunión de AFRPI priorizó la realización de diversos estudios, análisis e informes con base en los cuales se convocarían reuniones de expertos gubernamentales en materia de acceso a mercados, origen, salvaguardias, solución de controversias, medidas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas; y un plan de acción en apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

La siguiente etapa sería definida en una próxima reunión de AFRPI que sería convocada entre 90 y 120 días.

II.- VIGENCIAS

Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná (AAP. A14TM5.7) Séptimo Protocolo Adicional.*

El 24 de mayo de 2006, la SG de la ALADI informó que con fecha 23 de mayo, la Representación Permanente de Brasil notificó que dicho Protocolo ha sido incorporado a su legislación nacional mediante el Decreto 5.781 de fecha 22 de mayo de 2006.

*Prorroga la vigencia del Acuerdo y sus Protocolos Adicionales, por un período de 15 años, a partir del 13 de febrero de 2005. De los cinco suscriptores aún falta la internalización de parte de Paraguay y Uruguay.

III.- DOCUMENTOS ALADI/SEC/di 1986

En cumplimiento del Programa de Actividades, la SG de la ALADI elaboró un reporte sobre las negociaciones que los países miembros llevan a cabo en el marco internacional. En primera instancia, se reseñan los principales avances que tienen lugar en la Ronda de Doha de la OMC. En ese sentido, el documento brinda información sobre los principales temas de discusión como la negociación en materia agrícola, normas, acceso al mercado de productos industriales, servicios, facilitación del comercio, propiedad intelectual, acuerdos comerciales regionales y algodón. Asimismo, refiere las negociaciones de acuerdos de libre comercio de los países de ALADI con terceros países o con otras regiones, tales como las de Colombia, Ecuador y Perú con Estados Unidos; el alcance del acuerdo suscrito por Chile con China, y sus avances con Japón y Panamá. También se presenta información sobre el curso de las negociaciones de México con Corea del Sur; de Colombia con Guatemala, Honduras y El Salvador; y de Perú con Tailandia.

www.aladi.org

Contenido:

| | |
|--|---|
| Noticias de la ALADI | 1 |
| Noticias de Diarios Oficiales de América del Sur | 2 |
| Noticias comerciales de la CAN | 3 |
| Noticias comerciales de Chile | 3 |
| Noticias comerciales del MERCOSUR | 2 |
| Sitios en Internet | 4 |

Noticias de Diarios Oficiales de América del Sur

| Argentina | Brasil | Uruguay | Chile |
|---|--|---|---|
| Impuestos Internos (Ingresos Brutos, Ganancias, IRS, etc.) | | | |
| Resolución 2047, 2049 , 2050 - AFIP Decreto 648 | | Decreto 140 - MGAP | Resolución 60 - MH |
| Regímenes especiales de importación, zonas francas | | | |
| Resolución 348 - MEP | | | Resolución 1.989 - MA |
| Normativa y otras disposiciones aduaneras (origen, etc). | | | |
| Resolución 2048 - AFIP Resolución 437 - SADS | Instrucción Normativa 648 - SRF Portaría Normativa 620 - MD | | |
| Normativa de exportación (cupos, reintegros y otras disposiciones) | | | |
| Resolución 200 - SAGPA Resolución 1072 - ONCCA Resolución 397, 399 - MEP | Portaría 22 - ARFPSFS | | Decreto 74 - MEFR |
| Reglamentos técnicos y medidas sanitarias y fitosanitarias | | | |
| Resolución 212 - CAGPA Resolución 256 - CENACA Resolución Conjunta 390/11, 391/12, 392/13, 393/14, 394/15, 395/16, 396/17 - MEP/MI | | Decreto 137 - MSP | Resolución 1992,2032, 2033, 2168, 2179, 2256, 2257, 2258 - MA |
| Clasificación arancelaria. Aranceles y otros gravámenes de importación | | | |
| Resolución 2051,2052, 2053, 2054, 2056, 2059, 2060, 2061 - AFIP | Resolución 9 - CCE Portaría 112 - SDA | | Ley 20.105 - MS |
| Comercialización de productos (normativa y otras disposiciones) y defensa del consumidor | | | |
| Resolución 196 - CCI | | | |
| Acuerdos Comerciales | | | |
| | | | Decreto 385 - MRREE |
| Medio ambiente (conservación), agricultura y pesca (incluidos programas de apoyo) | | | |
| Resolución Conjunta 124 - SICPM y 4030 - SADS Resolución 6 - CFP Resolución 5 - CTMFM | | Decreto 126, 139 - MGAP Ley 17964 - MRREE | Ley 20107 - MEFR Resolución 1307 - MEFR |
| Defensa Comercial (solución de controversias, derechos antidumping, y salvaguardias) | | | |
| | Resolución 14 - CCE | | |
| Infraestructura física (energía, telecomunicaciones, transporte y logística) | | | |
| Resolución 496 - SD Ley 2693 Resolución 9 - SC Resolución 3515 - ENARGAS | Instrucción Normativa 649 - SRF | Resolución 355 - MIEM Resolución 15 - PR Decreto 150 - MIEM | Decreto 163 - MTT |
| Asuntos consulares por países, legalizaciones, decretos, acuerdos, etc. | | | |
| Disposición 2316 - ANMAT Disposición 2878 - DNN | | | Decreto 375 - MRREE |
| Fuente: www.cenra.net | Fuente: www.cenra.net | Fuente: www.cenra.net | Fuente: |

CUOTAS COMPENSATORIAS APLICADAS POR BRASIL A PRODUCTOS MEXICANOS

- **Productos planos de acero inoxidable, laminados en frío, de espesor no superior a tres milímetros (fracciones 7219.33.01, 7219.34.01, 7219.35.01, 7219.35.99 y 7220.20.99 de la TIGIE).**

Cuota compensatoria: US\$ 194,65 por tonelada, determinada por proceso de revisión.

Vigencia: prorrogada por dos años a partir del 23/05/06.

Disposición: Resolución CAMEX N° 10 de 02/05/06.

Fuente: www.desenvolvimento.gov.br

- **Policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias, obtenido por proceso de suspensión (fracción 3904.10.03 de la TIGIE)**

Cuota compensatoria: rige el precio de referencia fijado para el trimestre junio-agosto de 2006 de US\$ 1,114.77 por tonelada. La cuota compensatoria será calculada como la diferencia absoluta entre el precio de referencia y el precio de la operación de importación.

Vigencia: desde el 01/07/05 hasta el 14/12/2009, con ajustes trimestrales del precio de referencia.

Disposiciones: Resolución CAMEX N° 18 de 29/06/05; Circular SECEX N° 41 de 31/05/06. Fuente: www.receita.fazenda.gov.br

NOTICIAS COMERCIALES DE LA CAN

Oficializa Venezuela su salida del G-3. El 23 de mayo de 2006 Venezuela renunció de manera formal al Tratado del Grupo de los Tres (G-3), que conforma desde 1995 con Colombia y México, anunció una nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores. La denuncia del Tratado fue comunicada por Venezuela en una carta remitida a los presidentes de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, y de México, Vicente Fox Quesada, y al director de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Didi Operti. La Cancillería venezolana indicó que su gobierno tomó la decisión porque el acuerdo de complementación económica firmado hace diez años entre Colombia, México y Venezuela en realidad es un Tratado de Libre Comercio (TLC). El presidente Chávez anunció el retiro de Venezuela del G-3, en lo que dijo es una medida para salvaguardar los intereses nacionales y apoyar el ingreso de Venezuela al Mercosur. El retiro de Venezuela del G-3 se suma a la renuncia formal de ese país, el 22 de abril pasado, a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que integra junto con Bolivia, Colombia Ecuador y Perú. (ESMAS, 23 de ma-

yo). Crece resistencia al gasoducto del Sur. La Cámara Boliviana de Hidrocarburos Expresó su oposición a la incorporación de Bolivia al Gasoducto del Sur, gasoducto desde Venezuela hasta Argentina pasando por Brasil, por el riesgo de que el país pierda su condición de líder en el mercado del gas natural en el Sur. (El Universal, 19 de mayo).

Acuerdo económico de Bolivia y Venezuela. Los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Venezuela, Hugo Chávez, fortalecerán hoy su alianza con la firma de una serie de acuerdos que harán crecer la influencia económica de Caracas sobre La Paz. Los acuerdos incluyen una mayor cooperación en el sector energético y minero, y también en las áreas de salud y educación. Se espera que Venezuela dé un impulso a la recientemente nacionalizada industria de los hidrocarburos de Bolivia mediante una alianza entre las empresas estatales Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleos de Venezuela (Pdvsa). Las inversiones venezolanas alcanzarán a 1500 millones de dólares, de los cuales 200 millones serán para construir una planta de separación de gas y líquidos que permitirá a Bolivia la industrialización del hidrocarburo. (La Nación, 26 de mayo).

Huele a TLC entre Colombia y Venezuela. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, abrió discretamente el miércoles una puerta para la negociación de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez captó el mensaje y está dispuesto a trabajar un esquema que ayude a preservar un intercambio comercial que ronda los 3.000 millones de dólares. El retiro efectivo de Venezuela de la CAN tarda cinco años, al cabo de los cuales se marchitarán todos sus compromisos. Cuando eso ocurra, posiblemente Colombia ya tenga en marcha un plan B para sostener e incrementar el comercio con los venezolanos. (El Colombiano, 26 de mayo).

Perú y México reanudaron conversaciones. México y Perú iniciaron la quinta ronda de negociaciones para ampliar el Acuerdo de Complementación Económica. "El objetivo no solamente es ampliar el actual ACE, sino crear una base estable, similar a un tratado de libre comercio". "Se busca una vigencia indefinida para el ACE y que abarque todo el espectro arancelario, y también asegurar y fomentar de manera estable las inversiones mutuas". (El Comercio, 31 de mayo)

NOTICIAS COMERCIALES DE CHILE

Chile y Japón inician II ronda de negocios con miras al TLC. Hasta el próximo 24 de mayo negociarán en Chile el embajador para el Comercio y Relaciones Económicas de Japón, Seiichi Kondo, con su par chileno Carlos Furche, director de Relaciones Económicas Internacionales, en el contexto de la II ronda de negociaciones para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambas naciones. Kondo enfatizó lo significativo de una negociación de TLC con Chile, ya que "se trata de un país que destaca por su crecimiento económico en América del Sur". (El Mercurio, 19 de mayo)

Mayor gremio de EE.UU. ataca a Chile por pugna de patentes. Una dura arremetida inició el mayor gremio empresarial de EE.UU. contra Chile, acusándolo de violar sistemáticamente las normas de propiedad intelectual establecidas en el Tratado de Libre Comercio (TLC). Apuntaron

directamente a la industria farmacéutica, la USTR analiza si debe colocar a Chile en su "lista negra" de países donde no se respetan las normas de propiedad intelectual. El Gobierno está siguiendo de cerca el tema surgido con el reclamo de las farmacéuticas estadounidenses. (El Mercurio, 24 de mayo)

Chile insta a iniciar nueva etapa para TLC con India. El director de Relaciones Económicas Internacionales Dirección, Carlos Furche, junto al consejero de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Roberto Izquierdo, instaron a la India a pasar desde un Acuerdo de Complementación Parcial a un Tratado de Libre Comercio (TLC) que tiene más alcance y resulta más beneficioso para ambos países. El actual flujo de productos entre ambas naciones está concentrado en pocos productos, correspondiendo el 80% a cobre y el ámbito de productos que negociado es bastante limitado. Ahora se requiere avanzar hacia una segunda etapa de negocia-

ción plena para un Tratado de Libre Comercio, al estilo del suscrito con Corea u otros países asiáticos, afirmaron los industriales. (El Mercurio, 26 de mayo)

Brasil suspende importación de uva, kiwi y otras 17 frutas desde Chile. El Ministerio de Agricultura suspende la importación de 19 tipos de frutas frescas desde Chile, entre ellas la uva, kiwi y la manzana. En inspección de rutina, se descubrió una carga de frutas infestadas por un tipo de araña considera una de las plagas más nocivas, en especial para la vid. En caso de que esta plaga llegue a Brasil provocaría pérdidas de hasta 30% en la producción de uvas. La suspensión de importaciones ante la amenaza fitosanitaria esta prevista en el acuerdo sobre sanidad agropecuaria firmado entre el Brasil y Chile. (Estado de Sao Paulo, 30 de mayo)

Sitios en Internet

ALADI

www.aladi.org

Comunidad Andina

www.comunidadandina.org

MERCOSUR

Secretaría Administrativa

www.mercosur.org.uy

Argentina

www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Brasil

www.mre.gov.br

www.presidencia.republica.gov.br

Chile

www.direcon.cl

www.chilealadi.org

Uruguay

www.presidencia.gub.uy

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

Oficina Comercial de México en América del Sur y

Representación Permanente de México ante ALADI

Montevideo, Uruguay

Publicación mensual de información

La información que por este medio se proporciona tiene carácter informativo y es para efectos de referencia sin por ello representar la posición oficial de la Secretaría de Economía de México.

Julio María Sosa 2325

11300, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 5982-710-0299 (con contestadora)

712-2319, 710-0198, 710-6798

Fax: 5982-7101699

Correo: rep_mex@netgate.com.uy

Visite la Secretaría de Economía de México en:

www.economia.gob.mx

DIARIOS OFICIALES DE AMÉRICA DEL SUR (CONTINUACIÓN)

(viene de la página 2)

| Colombia | Venezuela |
|---|--|
| Impuestos internos (ingresos brutos, ganancias, IRS, etc.) | |
| | Ley (S/N) - AG (12/5) Decreto 4.465 -PR (10/5) Resolución S/N - MF (26/5) |
| Normativa y otras disposiciones aduaneras (origen, etc.) | |
| Resolución 001414 - ICA | |
| Reglamentos técnicos y medidas sanitarias y fitosanitarias | |
| Resolución 001075 - ICA Resolución 0859, 0901, 0902 - MCIT Resolución 2006010996 - EP | |
| Normativa del Sistema Financiero (incluidos seguros y mercado de Cambios) e inversiones | |
| | Resolución S/N - MF (18/5) |
| Comercialización de Productos (normativa y otras disposiciones) y defensa del consumidor | |
| Resolución 001075 - ICA Resolución 0859, 0901, 0902 - MCIT Resolución 2006010996 - EP | Decreto N° 4.335 PR (Venezuela) Resolución S/N MS (15/3) (Venezuela) Resolución S/N - MILCATA (26/5) |
| Medioambiente (conservación), agricultura y pesca (incluidos programas de apoyo) | |
| Resolución 000118 - MADR | Resolución S/N - MARN (24/4) |
| Infraestructura física (energía, telecomunicaciones, transporte y logística) | |
| Resolución 003 - CREG Resolución 001770, 001907 MT Resolución 024 - UAE | Resolución S/N - MI (17/5) Ley S/N - AN (24/5) Resolución S/N MEP (26, 30 /5) |
| Asuntos consulares por países, legalizaciones, decretos, acuerdos, etc. | |
| Decreto 1700 - MCIT | Resolución S/N - MRREE (22/5) |
| Fuentes: www.imprensa.gov.co | Fuente: www.tsj.gov.ve |

NOTICIAS COMERCIALES DEL MERCOSUR

Lula y Chirac acuerdan sobre etanol y biodiesel. Durante la reunión que mantuvieron los presidentes de Brasil y de Francia, anunciaron una iniciativa para promover la producción de combustibles alternativos en países pobres que dependen del petróleo. Además, responsabilizaron a Estados Unidos por el estancamiento de las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC), por no dar "un solo paso" para una reducción en los subsidios agrícolas. La propuesta para impulsar el desarrollo biocombustibles será presentada en julio en la próxima reunión en San Petersburgo del G-8. (Clarín, 26 de mayo)

Otro grupo fuerte de inversionistas llega a Paraguay. Empresarios mexicanos del poderoso grupo Elektra interesados en invertir en Paraguay llegaron al país. Tienen

confianza en el Gobierno y en las instituciones. El grupo se reunió con el vicepresidente de la República Luis Castiglioni, quien resaltó la importancia de la visita rotulada "de interés comercial y de negocios". (ABC, 26 de mayo)

Brasil busca un TLC con Guatemala. Una delegación gubernamental y empresarial de Brasil iniciará el miércoles 7 de junio una visita a Guatemala con el objetivo de explorar el mercado y aumentar las inversiones, tendientes a firmar en el futuro un acuerdo de libre comercio entre ambas naciones. El grupo de empresarios, que pertenecen al sector manufacturero, textiles, servicios, consultorías, cosméticos y refrigeración, participarán en un seminario denominado "Oportunidades de Negocios entre Guatemala y Brasil". (La Republica, 31 de mayo)